


M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano									
M15 Gestión de Talento Humano									
P01 Gestión de la vinculación del talento humano									
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e Inducción									
Versión: 1.0				Página:1 de 1					
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN									
Lugar y fecha de la convocatoria: QUITO, 06 DE MARZO DE 2024									
Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 7 / ASISTENTE DE SEGURIDAD LABORAL  OFERTA-00007579-2024	PERMANENTE	Dar soporte en las actividades de gestión del manejo ambiental de la Unidad de Negocio	1.170,00	UNIDAD DE NEGOCIO COCA CODO SINCLAIR	CENTRAL HIDROELECTRICA COCA CODO SINCLAIR	EL CHACO	Tercer Nivel Tecnológico: Tecnológico Superior ó más de 2 años en título de Tercer Nivel de Grado Industrial, o Seguridad Industrial; o carreras afines en función de la formación	<p><b>Alternativa 1</b></p> <p>2 años En cargos similares</p> <p><b>Alternativa 2</b></p> <p>3 años En cargos de Ayudantes / Auxiliares</p>
<p>Al ser procesos que se realizarán en la zona oriente, y en la cual rige la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en el cual en el Art. 41 dice: Derecho al empleo preferente. Todas las personas naturales y jurídicas, las empresas públicas, privadas, mixtas y comunitarias, con capitales nacionales o extranjeros, que realizan sus actividades en la jurisdicción de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, contratarán a residentes de la misma, no menos del 70%, para ejecución de actividades dentro de la Circunscripción, con excepción de aquellas para las que no exista la mano de obra calificada requerida, en la misma, si en los procesos que se estan realizando no llega existir el personal necesario se llevara a cabo a nivel nacional. Los interesados podrán postular en la agencia correspondiente a la oficina en la que se encuentra publicado el proceso ( Av. Mayuna y Los Cedros, ubicado en la Ciudad de Tena); en caso de ser residente amazónico pero de no poderse acercar a la oficina física, enviar su postulación al correo <a href="mailto:mlcaela_romero@trabajo.gob.ec">mlcaela_romero@trabajo.gob.ec</a> desde el día miércoles 06 de marzo hasta las 16h45min del viernes 08 de marzo de 2024.</p> <p><b>NOTA: UNICAMENTE SE RECEPTARÁN POSTULACIONES DE RESIDENTES AMAZÓNICOS CONFORME LA CONVOCATORIA</b></p>									